

OPERADO

2020

FISM**OBRAS PÚBLICAS**
Dirección de Obras Públicas**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN**

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2020-71

- Programa: SE.-URBANIZACIÓN MUNICIPAL
 Subprograma: 06.- PAVIMENTACIÓN DE CALLES
 Clave de la Obra: SE200025 CP
 Descripción de la Obra: PAVIMENTACIÓN DE CALLE RICARDO FLORES MAGÓN
 Ubicación: ENTRE 5 DE FEBRERO Y UNIDOS VENCEREMOS.
 Colonia: COL. ISABEL ALMANZA

- Fecha Real de Inicio: 09/11/2020 Fecha Real de Terminación: 16/12/2020
 En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
 Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 908.03

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2020-R33-FAISM-A-0283	09/07/2020	\$946,047.00	\$837,991.00	\$0	\$0	\$108,056.00

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 908.03

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2020	\$801,550.20	\$710,013.16	\$0	\$0	\$91,537.04

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

TERRACERIAS. Escarificación y excavación en material tipo "B" para abrir caja a una profundidad de 60 centímetros promedio. Carga y acarreo del material producto de excavación y cajeo. Subrasante, incluye: mejoramiento de T.N. escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90% proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Sub-base hidráulica incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 95% Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 100% Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. PAVIMENTO Riego de impregnación incluye barrido de superficie por tratar, adquisición, almacenamiento, calentamiento y bombeo de la emulsión asfáltica acarreo de material a razón de 1.00 lts/m² Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Tendido de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor, con más menos un centímetro de tolerancia de concreto premezclado de MR = 42 kg/cm², con fibra de polipropileno en una proporción de 900 grs/m³, colado continuo y tiro directo, incluye cimbra metálica, membrana de curado, celotex y corte de juntas frías con disco. Suministro de concreto premezclado de MR = 42 kg/cm² con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr/m³ T. M. A. = 40 milímetros. Sellado de juntas a base de emulsión asfáltica incluye limpieza y barrido de junta, aplicación de arena para poreo y cierre de junta. OBRA COMPL Renivelación de pozo de visita tipo común de 75 centímetros de altura, con muro de tabique de barro rojo recocido de 28 de centímetros de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:5, aplanado pulido en interior de 2.5 centímetros. Suministro y colocación de brocal de fo. fo. para tráfico pesado con logotipo de Ayuntamiento de Durango 2019 - 2022 para pozo de visita, incluye colocado y mano de obra. Pintura vinílica marca Berel y/o similar sobre guarnición tipo con dos aplicaciones, incluye preparación de la superficie y limpieza. Suministro y colocación de lona de obra 2.00 metros de largo por 1.00 metro de ancho de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas por la Dirección Municipal de Obras Públicas.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

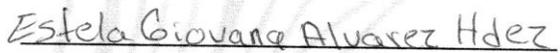
Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA

RECIBE


ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS


ESTELA GIOVANA ALVAREZ HDEZ
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)


ING. RAFAEL REY MARTÍNEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE OBRA



OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

